

Fecha y hora de publicación en el Portal: 28 de mayo del 2019 12:30.

Fecha y hora de la última actualización: 9 de junio del 2020 12:48.

Datos del expediente

Tipo de publicación	Encargos a medios propios
Situación	Resuelta
Tipo de resolución	Formalizado
Número de expediente	EG/2019/0000005249 (13-C/19)
Referencia	2989065
Código de la entidad adjudicadora (DIR3)	A13037472
Entidad adjudicadora	o Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
Objeto del encargo	Conservación y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito de la Comunidad de Madrid, junio - agosto 2019
Núm. de expediente	EG/2019/0000005249 (13-C/19)
Tipo de encargo	Servicios
Código NUTS	ES300
Procedimiento de adjudicación	Otro procedimiento
Duración del contrato	3 meses

Formalización del encargo

Resultados de la licitación

Nº de ofertas:

1

Resultado:

Formalizado

NIF del adjudicatario:

A28476208

Nombre o razón social del adjudicatario:

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)

Importe de adjudicación (sin impuestos):

731.929,76 euros

Importe de adjudicación (con impuestos):

731.929,76 euros

Ejecución del encargo

Prórrogas de contrato

Fecha de aprobación

Nº del contrato

Fecha de aprobación

09/08/2019

NIF del contratista:

A28476208

Nombre o razón social del contratista:

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARÍA , S.A.,S.M.E.,M.P.(TRAGSA)

Importe de la prórroga (sin impuestos):

629.069,63 euros

Importe de la prórroga (con impuestos):

629.069,63 euros

Variación del plazo de ejecución:
3 meses

Otra información

Documento de formalización del encargo. (Publicado el 28 de Mayo del 2019 01:00)

[Descargar](#)

Información subcontratación (Publicado el 5 de junio del 2019 01:00)

[Descargar](#)

Aprobación de la prórroga del encargo (Publicado el 13 de agosto del 2019 01:00)

[Descargar](#)

Información subcontratación de la prórroga (Publicado el 11 de septiembre del 2019 01:00)

[Descargar](#)

Liquidación del Encargo (Publicado el 3 de junio del 2020 01:00)

[Descargar](#)
